

ETRIEK ECUADOR S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ETRIEK ECUADOR S.A

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quevedo, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las diez horas, en la oficina de la Compañía ETRIEK ECUADOR S.A, ubicada en la Av. 7 de octubre, se reúnen los señores accionistas, contando con la asistencia de su accionista mayoritaria, la señora CEDEÑO FUENTES SONIA BELEN, propietaria de 700 acciones, y el Señor DUQUE CEDEÑO FRANCISCO EMILIO, propietario de 100 acciones, todas las acciones son iguales e indivisibles, del valor de un dólar americanos cada una, por lo cual en la presente sesión se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado.

Preside la sesión la Sra. CEDEÑO FUENTES SONIA BELEN, en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como secretario el Señor DUQUE CEDEÑO FRANCISCO EMILIO, inmediatamente se inicia la sesión, por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es ochocientas acciones, de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto las accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas, amparadas en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

PUNTO UNICO: Aprobación de los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), y las políticas contables adoptadas, así como las notas a los estados financieros por el ejercicio del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2019.

La presidenta somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre los puntos del orden del día aprobados, la presidenta declara válidamente instalada la sesión e inmediatamente se para a tratar sobre el **PUNTO UNICO:**

Se procede a la presentación de los estados financieros por ejercicio económico año 2017 ante la junta, para su aprobación y posterior presentación ante los organismos de control Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas formulario 101. Los estados financieros (Completo) se han elaborado bajo **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES)**, los mismos son puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, y revisadas cada una de sus partidas financieras en el Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, y Gastos, así como las explicaciones realizadas en las notas.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la presidenta de la Junta concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12H30 y firman para constancia la presidenta y el suscrito secretario de la Junta que certifica.



SONIA BELEN CEDEÑO FUENTES
PRESIDENTA
Cédula 1200574596



FRANCISCO EMILIO DUQUE CEDEÑO
SECRETARIO
Cédula 1203120884